

REPUBLICA DEL ECUADOR 0000001, I
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ACUATECNOS CIA.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ACUATECNOS CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de julio de 1987 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.89-2-2-00004438 el 30 de junio de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores ingenieros Rodolfo Barniol Zerega y Adolfo Barniol Zerega, casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y en sus calidades de Presidente y Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.600.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ingenieros Rodolfo Barniol Zerega, Adolfo Barniol Zerega y abogado Gustavo Gutierrez Vera.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El monto del capital social es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una de ellas iguales e indivisibles.

eac. 

Guayaquil, 30 de Junio de 1989


AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL